

La Cultura de la Legalidad en Alumnos de Educación Básica del Área Metropolitana de Monterrey: Una Aproximación Diagnóstica

*Yolanda Heredia-Escorza
Juan Manuel Fernández-Cárdenas*

*Escuela de Graduados en Educación
Universidad Virtual, Tecnológico de Monterrey*

Introducción

Uno de los temas que adquiere una relevancia fundamental en nuestro Estado es la urgente necesidad de impulsar en todos los ambientes sociales la internalización de una cultura de la Legalidad en todos los miembros de la sociedad desde los más jóvenes hasta los ancianos. En este sentido es que la presente investigación acerca de la forma en que cotidianamente se vive en las escuelas de educación básica la cultura de la legalidad, la forma en que niños y jóvenes aprenden sobre el respeto a la ley y las normas, la forma en que los valores éticos se transmiten y la forma en que se valora la diversidad y el cuidado del otro son algunos de los aspectos más importantes de la llamada cultura de la legalidad.

Se decidió que el concepto de Cultura de la Legalidad es muy amplio y puede ser entendido desde diversas perspectivas. De un modo general se entiende por Cultura de la Legalidad una creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual

de apoyar y fortalecer el estado de derecho, ya que éste ofrece los mejores medios para asegurar sus derechos y alcanzar sus objetivos. (culturadelalegalidad.org) Esta definición que encierra muchos aspectos estudiados y entendidos por los abogados, debía ser “traducida” en acciones, creencias y valores que viven en forma cotidiana en las escuelas y que además se parte de la premisa que las escuelas de educación básicas realizan acciones intencionadas para que los niños y jóvenes internalicen estas creencias y valores. En este contexto fue que el concepto de Cultura de la Legalidad se operacionalizó para esta investigación en tres aspectos: el respeto a la ley y las normas, la introyección de principios éticos y el respeto por la diversidad y el cuidado del otro. Con estos aspectos más concretos se hizo posible que las escuelas relataran que acciones realizan en este sentido. También se juzgó pertinente medir el nivel de desarrollo moral que los niños y jóvenes han alcanzado desde la teoría de Kohlberg (1981) la cual señala que al igual que el crecimiento físico o el desarrollo del pensamiento, el juicio moral se desarrolla por etapas en los niños de acuerdo a su edad cronológica así como de la forma en que han internalizado las normas sociales desde una perspectiva totalmente egocéntrica hasta la aceptación razonada de las normas establecidas, es decir llegando a un nivel de juicio moral maduro. Una de las formas en que se puede medir el juicio moral es a través de la solución de dilemas morales, que también pueden ser una estrategia didáctica. En el caso de los adolescentes se juzgó oportuno hacer un sondeo sobre sus valores para identificar alguna tendencia en este sentido. Finalmente para los directivos y docentes también resolvieron dilemas morales a fin de establecer el nivel de su juicio moral.

Objetivo

Evaluar las creencias, valores y prácticas sociales de una muestra de alumnos, docentes, directivos y padres de familia de escuelas primarias y secundarias del Área Metropolitana de Monterrey (AMM) sobre la ‘Cultura de la Legalidad.’”

Preguntas de investigación

¿Cuáles son las prácticas, ideas y creencias de alumnos, docentes, directivos y padres de familia, como integrantes de comunidades escolares con relación a la manera en la que se interpretan los siguientes aspectos a) el respeto a la ley, b) la forma en que se viven los principios éticos y c) respeto por la diversidad y el cuidado del otro?

Metodología

Enfoque metodológico

El presente estudio es una investigación mixta en tanto que combinó técnicas de recopilación y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos. Con un enfoque descriptivo en tanto que pretende describir en forma amplia los fenómenos de estudio en su ambiente natural que en este caso fueron las escuelas de educación básica de la zona Metropolitana de Monterrey y de sus actores principales: directivo, docentes, alumnos y padres de familia.

Muestra

La muestra del estudio se constituyó de 26 escuelas de educación básica, 13 primarias y 13 secundarias de la zona Metropolitana de Monterrey. Dichas escuelas fueron seleccionadas por el desempeño escolar en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), la cual es una prueba del Sistema Educativo Nacional que se aplica a planteles públicos y privados del país. Para poder hacer un contraste entre las escuelas se decidió elegir entre las que tenían un nivel de desempeño alto y medio y que además la muestra se constituyera por escuelas públicas y privadas. La tabla 1 contiene las escuelas que integraron la muestra del estudio.

Tabla 1. Escuela de educación básica que integraron la muestra

Escuela	Puntaje ENLACE	Municipio	Turno	Sostenimiento
Primarias				
CFOR	624.10	Monterrey	M	Privada
SFAR	618.30	Monterrey	V	Pública
SRSA	617.10	San Pedro	M	Privada
OHIN	611.60	Monterrey	M	Pública
PLIV	597.20	San Nicolás	M	Pública
UVIL	572	Monterrey	V	Pública
MFLO	557	Monterrey	V	Pública
SEPT	534.60	San Nicolás	V	Pública
MBEN	524.50	Monterrey	M	Pública
RALA	522.80	Apodaca	V	Pública
OZAM	516.70	Monterrey	V	Publica
JROB	514.40	Escobedo	V	Pública
CSER	514.10	Guadalupe	M	Pública
Secundaria				
EGOD	644.00	Monterrey	M	Pública
CFOR	629.00	Monterrey	M	Privada
SRSA	620.00	San Pedro	M	Privada
DRIV	611.30	Escobedo	V	Pública
MMAZS	603.30	San Nicolás	V	Pública
ESOL	556.00	San Nicolás	M	Pública
EGARS	557.00	Monterrey	V	Pública
ESOLS	556.00	San Nicolás	M	Pública
FICAS	497	Guadalupe	V	Pública
JMONS	435.60	Escobedo	V	Pública
MONTS	432	Monterrey	M	Pública
JDIOS	423	San Nicolás	V	Pública
MCERS	399.60	Apodaca	V	Pública

Sujetos

En las escuelas primarias participaron el director, los profesores de quinto y sexto grado, alumnos de los mismos grados y los padres de estos alumnos. En las escuelas secundarias participaron el directivo, 4 docentes de diversas materias, alumnos de segundo y tercer grado y sus padres. Como cada escuela es en sí misma un universo único el número de actores fue variable en tanto que el recurso más valioso en las escuelas es el tiempo cada director decidió dar tiempos más o menos limitados así como el número de participantes

Instrumentos

Para este estudio se buscaron algunos de los instrumentos, otros se diseñaron ex profeso en la tabla 2 se describe cada uno de ellos.

Tabla 2. Instrumentos aplicados en la investigación

Nombre	Elaborado por	Descripción	Aplicado a
Ficha de escuela	Investigadores	Cuestionario que recoge la información de la escuela en cuanto a su infraestructura y reglamentos. Preguntas abiertas	Director
Entrevista	Investigadores	Recoge información sobre la visión del director. Sigue cédula de entrevista	Director
Test de Juicio Moral	Georg Lind	Describe dos dilemas morales, cada uno tiene varias opciones de razonamiento moral en el cual la persona debe ubicar sus postura mostrando acuerdo o desacuerdo Es una escala de Likert	Director
Cuestionario	Investigadores	Recaba información sociodemográfica y de formación	Docentes
Test de juicio Moral	Georg Lind (2006)	Describe dos dilemas morales, cada uno tiene varias opciones de razonamiento moral en el cual la persona debe ubicar sus postura mostrando acuerdo o desacuerdo Es una escala de Likert	Docentes
Entrevista	Investigadores	Acerca de los aspectos de la cultura de la legalidad que se estudian	Docentes
Evaluación de clase	Investigadores	Se cuestiona sobre aspectos pedagógicos observados en la clase	Docentes
Cuestionario	Investigadores	Recoge información sobre datos sociodemográficos e historia escolar	Alumnos
Dilemas Morales	Adaptación de los investigadores del de los dilemas de Kohlberg (1981)	Describe dos dilemas morales, cada uno tiene varias opciones de razonamiento moral en el cual la persona debe ubicar sus postura mostrando acuerdo o desacuerdo Es una escala de Likert	Alumnos de primaria
Test de valores	Casares García, Pilar (1995)	Presenta 10 tipos de valores a través de preguntas y la persona tiene que mostrarse en una escala su agrado o desagrado Es una escala con números positivos y negativos	Alumnos de secundaria
Entrevista focalizada	Investigadores	Sobre los dilemas morales preguntar más a fondo que determinó sus respuestas.	Alumnos de primaria
Entrevista focalizada	Investigadores	Se escribe cada una en el formato Se preguntó a los padres acerca de diversas formas en que ellos y la escuela enseñan los aspectos de la cultura de la legalidad estudiados	Padres de familia

Procedimiento

Se enlistan en la tabla 3 las fases y sus acciones desde el inicio de la investigación hasta su culminación.

Tabla 3. Procedimiento de investigación

Fases	Acciones
Fase 1: Selección de la muestra y de instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Se buscaron y diseñaron cada uno de los instrumentos a utilizar • Se seleccionó un grupo de escuelas por el desempeño escolar reportado en la base de datos nacional
Fase 2: Solicitud de autorización	<ul style="list-style-type: none"> • Se estableció contacto con la dirección de primarias y secundarias de la Secretaría de Educación en Nuevo León para explicarle el objetivo de la investigación y nos facilitará el ingreso a las escuelas • Dichas direcciones giraron oficios a cada plantel para que los directores recibieran a los encuestadores
Fase 3: Selección y capacitación del grupo de encuestadores	<ul style="list-style-type: none"> • Se estableció contacto con el director de la Escuela Normal Miguel F. Martínez para solicitar alumnos de dicha institución que pudieran ser encuestadores de la investigación. • La Escuela Normal aportó 21 estudiantes tanto del turno matutino como vespertino para fungir como encuestadores • Se realizaron dos sesiones de capacitación con este grupo para explicarles el objetivo de la investigación, el manejo de los instrumentos, la actitud con la que se debían aproximar a las escuelas y el manejo de los viáticos. • Se hicieron equipos de trabajo de tres personas para cada escuela
Fase 4: Contactos con las escuelas	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron las rutas para las visitas de las escuelas • Se estableció contacto telefónico con cada director de plantel a fin de explicarle el objetivo y delimitar un horario de visita. • Hubo cuatro escuelas que los directivos no quisieron participar en el estudio
Fase 5: Visitas a las escuelas	<ul style="list-style-type: none"> • Cada plantel fue visitado por lo menos en dos ocasiones pues el tiempo generalmente fue limitado por los directivos. Algunas hasta en tres ocasiones.

Fase 6: Vaciado de datos y elaboración de bases de datos

- Las entrevistas grabadas fueron transcritas, los test fueron vaciados en bases de datos numéricas así como los datos sociodemográficos

Fase 7: Análisis de información

- Se preparó un dossier por escuela para el manejo eficiente de la información y su posterior archivado.
- Se utilizó software de análisis cualitativo para la categorización de las entrevistas transcritas.
- Se realizó análisis estadístico descriptivo para condensar la información de los test y de datos sociodemográficos.

Fase 8: Redacción de los diversos reportes de investigación

- Se redactaron los cinco formatos de reportes para la entrega de los resultados
-

Resultados

A continuación se presenta los resultados encontrados para cada uno de los actores educativos así como la interpretación de estos a la luz de los diversos marcos teóricos que se usaron para fundamentar el estudio.

Escuelas

Participaron 13 escuelas primarias y 13 escuelas secundarias públicas y privadas de la zona Metropolitana de Monterrey las cuales fueron seleccionadas por tener puntas altos y medios en la prueba nacional de ENLACE.

Infraestructura

Tabla 4. Infraestructura escolar primarias

Espacios escolares	Porcentajes
Edificio propio	100
Salones suficientes	100
Dirección	100
Aula de medios	92
Cooperativa	92
Patio de cemento	92
Patio techados	75

Tabla 5. Infraestructura escolar secundarias

Espacios escolares	Porcentajes
Edificio propio	100
Salones suficientes	100
Dirección	91
Aula de medios	82
Cooperativa	91
Patio de cemento	100
Patio techados	91

Como es posible apreciar en las tablas 4 y 5 las escuelas cuentan con la infraestructura escolar mínima necesaria para un buen funcionamiento

Reglamentos

En todas las escuelas se cuenta con un reglamento para profesores y otro para los alumnos, los miembros de la escuela lo conocen y se cuenta con mecanismos para su difusión.

La variación se encontró cuando se preguntó a los directivos sobre quiénes lo elaboraron.

Tabla 6. ¿Quién elaboró el reglamento?

Primarias	Profesores	Alumnos
	%	%
Directivo	25	25
Directivo con base en Secretaría de Educación	25	17
Secretaría de Educación	8	0
Consejo técnico	8	8
Comité	8	8
Todos los miembros de la comunidad	25	17
Cada profesor con sus alumnos	0	8

Tabla 7. ¿Quién elaboró el reglamento?

Secundarias	Profesores	Alumnos
	%	%
Directivo	27	36
Directivo con base en Secretaría de Educación	2	9
Secretaría de Educación	36	0
Consejo técnico	18	18
Todos los miembros de la comunidad	0	19
Sin especificar	9	9

Las tablas 6 y 7 muestran que cada escuela tiene un reglamento hasta cierto punto único y original en tanto que diversos autores lo han elaborado pudiera ser que tienen una base común, la edición de la Secretaría de Educación pero con las adecuaciones que cada escuela hace. Llama la atención que el mayor porcentaje está en las manos de los directores en el caso de secundarias y de los Consejos Técnicos pero en las primarias el porcentaje de todos los miembros de la comunidad es el segundo, lo que demuestra un ambiente de mayor incorporación de los actores en la elaboración de las normas y en todo caso de una mayor aceptación de las mismas.

Alumnos

En las escuelas primarias estudiada hay en total 670 alumnos de quinto grado, 624 de sexto grado. Y en las secundarias: 1474 alumnos de primer grado, 1 250 de segundo y 1 204 de tercero. La información sobre sus datos sociodemográficos e historia escolar se muestra en las tablas 8

Datos sociodemográficos y reglamentos

Tabla 8. Datos de los estudiantes

Aspectos	Primaria	Secundaria
	%	%
Extraedad	4	0
Reprobación	16	11
Existencia del reglamento en el salón	88	89
Lo conoces	80	77
Existencia de reglamento en la escuela	92	96
Lo conoces	74	80

De la tabla 8 se desprende que los alumnos en cada escuela están en la edad adecuada al grado escolar que cursan por lo que la extraedad es mínima así mismo el índice de reprobación que tienen es muy poco. Cuando a los alumnos se les pregunta sobre la existencia de los reglamentos tanto en el salón como en la escuela, para contrastar su respuesta a la dada por los directivos, se confirma en un porcentaje alto de que los reglamentos existen y que en su mayoría los alumnos lo conocen, no obstante su respuesta no es tan categórica como la de los directivos. Queda entonces la oportunidad para que las escuelas primarias realicen de forma más sistemática campañas para que todos los alumnos participen en la elaboración de al menos el reglamento del salón y que el reglamento escolar sea ampliamente conocidos por todos cada uno a su nivel pero por todos. En el caso de la secundaria parece ser que su área de oportunidad está en permitir que los alumnos participen más en la elaboración del reglamento tanto de salón como de la escuela y realizar campañas de difusión más sistemáticas. Cabe señalar que en muy pocas escuelas se encontró que el reglamento estuviera visible en algún lugar común de la escuela.

Con estos datos es posible asegurar que un alto porcentaje de los alumnos aceptan la existencia del reglamento escolar, lo conocen y lo aceptan por lo que este es una forma de fomentar el respeto por la ley y las normas en el ambiente escolar que si bien se da en forma cotidiana todavía es posible aún mejorar las acciones intencionadas en este sentido.

Desarrollo moral

Para evaluar el nivel de desarrollo moral de los estudiantes se tomó como marco de referencia la teoría de Kohlberg (1981) según la cual el juicio moral se desarrolla en forma de etapas consecutivas si bien de una forma natural, también es posible que la escuela tome acciones intencionadas para fomentar su desarrollo.

Según Kohlberg el juicio moral pasa por los siguientes etapas:

- a) Nivel de razonamiento Pre convencional.- Es el nivel inferior, el individuo no muestra ninguna forma de interiorización de las normas o valores morales, su razonamiento moral está controlado por recompensas y castigos externos. Se divide en dos etapas *de moralidad heterónoma* en la cual el individuo obedece por temor al castigo. Segunda etapa de *individualismo* en esta etapa los individuos persiguen intereses propios pero los demás también por lo que hay un intercambio igualitario. La persona es agradable con los demás para que los demás lo sean con ella. Este nivel es más propio de niños pequeños, preescolares e primaria menor
- b) Nivel de razonamiento Convencional.- Es un nivel intermedio en el cual los individuos atienden principios internos propios pero también a los principios externos como la autoridad escolar y/o los padres. La tercera etapa es de *expectativas interpersonales*, los niños valoran la confianza, el cuidado y la lealtad de los demás como base de los juicios morales. En esta etapa los niños y los púberes adoptan los criterios de sus padres para ser apreciados por éstos como “niños

buenos”. Etapa cuatro *moralidad de los sistemas sociales* los juicios morales se basan en el comportamiento del orden social, la ley, la justicia y el deber. Este nivel corresponde a un nivel de pensamiento más abstracto, propio de los adolescentes

- c) Nivel Postconvencional. En este nivel la moralidad está completamente interiorizada y no se basa en los criterios de los demás sino en los propios. Reconoce sus propios valores pero acepta que haya otras opciones morales alternativas, explora diferentes opciones y decide basándose en el código moral propio. La quinta etapa es de *Contrato social o utilidad y derechos individuales* en la que los individuos razonan que los valores, derechos y principios subyacen o trascienden a las leyes. Una persona evalúa la validez de las leyes y examina los sistemas sociales en función de que preserven protejan los derechos humanos fundamentales. Sexta etapa *Principios éticos universales* la persona ha desarrollado unos criterios morales basados en los derechos humanos universales. Este pensamiento es un tipo de razonamiento moral maduro al que deben de llegar todas las personas adultas (Kohlberg 1981 citado en Santrock, 2003).

Según este esquema de desarrollo las personas pueden ser clasificadas en alguna etapa en concordancia con el tipo de razonamiento moral que manifiestan cuando son enfrentando a situaciones que conllevan un conflicto de tipo moral. Para medir este razonamiento Kohlberg y sus colegas idearon situaciones morales hipotéticas o dilemas morales a los que cada individuo resuelve con base en algún tipo de razonamiento. Los primeros experimentos con niños resolviendo estos dilemas dieron pie a la sistematización de la teoría. En especial hay dos dilemas el de Heinz y el de la mujer con cáncer que han trascendido el tiempo y muchos investigadores posteriores los han utilizado con los mismos fines (Linde Navas, 2009). Para esta investigación se realizó una adaptación de ambos dilemas en su texto originales inglés y se ajustó el formato de presentación.

En cada escuela se solicitó dos grupos de tres alumnos de cada grado para resolver en forma de pequeño grupo el dilema de esta forma el encuestador observó la discusión de

los tres para dar un sola respuesta a los reactivos. La respuesta de cada reactivo solicitaba que la persona que respondía se ubicara en un continuo desde total desacuerdo a total acuerdo con el reactivo.

La figura 1 muestra el porcentaje de alumnos de primaria por el nivel de razonamiento moral mostrado en la solución de los dilemas morales que se les presentaron

(Álvarez Rodríguez, 2007)

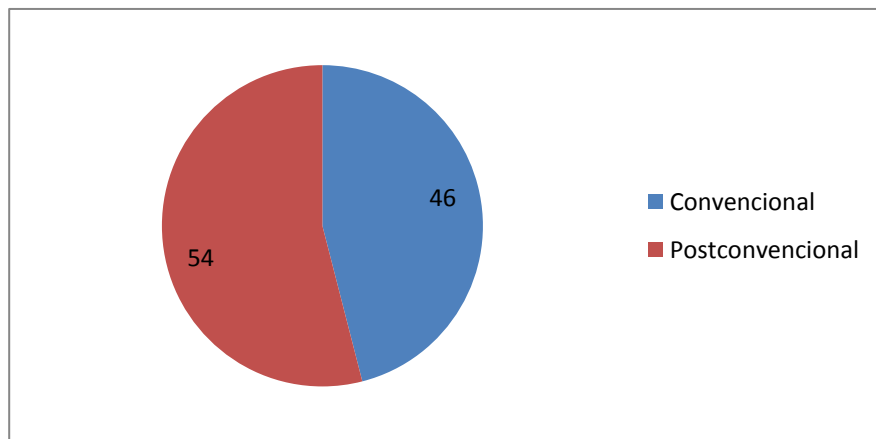


Figura 1. Nivel de razonamiento moral de los alumnos de primaria

En el caso de los estudiantes de secundaria el proceso fue igual pero con alumnos de segundo y tercer grado. La figura 2 muestra el porcentaje de alumnos por el nivel de razonamiento moral alcanzado.

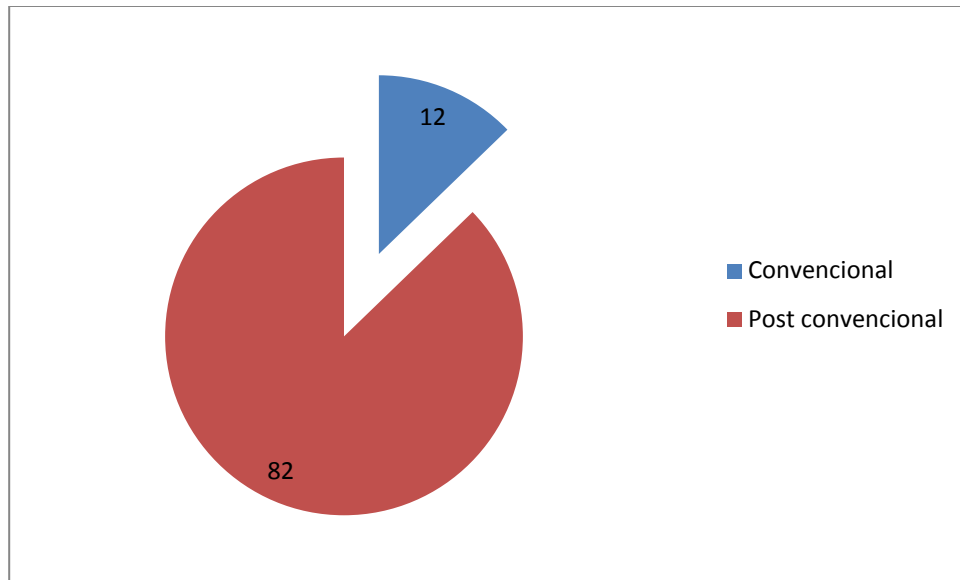


Figura 2 Nivel de razonamiento moral de los alumnos de secundaria

Los puntajes obtenidos demuestran que los alumnos tanto de primaria como de secundaria tienen un nivel adecuado y hasta avanzado de razonamiento moral desde la teoría de Kohlberg y son capaces de juzgar moralmente las situaciones a las que se enfrentan con respeto a las normas morales y desde la óptica de los principios éticos universales. Lo que demuestra también que tanto la familia como la escuela están formando moralmente a los niños y jóvenes, si bien estos datos son alentadores no debe olvidarse de que no existen muchos estudios con niños y jóvenes mexicanos que confirmen estos resultados o que puedan dar otro parámetro para su cabal afirmación.

Se presenta a continuación las figuras 3 y 4 que nos dan una idea sobre los reactivos contestados por los estudiantes.

RAZÓN	En desacuerdo - - - - - De acuerdo	¿POR QUÉ?
No, porque si lo denuncio ¿quién atenderá el negocio?	-4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4	«Dejaría a muchos sin empleo» «No es justo porque se esforzó»
No, porque la policía puede causar mucho desorden cuando vengan a detenerlo y es mejor no pasar por eso	-4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4	«De todos modos así son ellos (reaccionan) y será peor» «Estás denunciando a alguien que debe ser denunciado»
No, porque de esta forma le puedo pedir dinero a cambio de silencio	-4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4	«Lo está sobornando y eso no es ser buena amiga» «Eso es egoísmo»
No, porque así podré pedirle luego el mismo favor a él cuando yo actúe mal	-4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4	«Pensar -si doy, recibo- es actitud egoísta»

Figura 3. Formato de respuesta del dilema de la Sra. Sara

RAZÓN	En desacuerdo - - - - - De acuerdo	¿POR QUÉ?
No, porque es un buen hombre	-4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4	«Es un delito más grande no cumplir su sentencia» «Hizo cosas buenas por los demás»
No, porque prometí ser solidaria con los demás en las buenas y en las malas	-4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4	«Eso es ser cómplice» «No hay que ser solidario con alguien malo»
No, porque es lo que se espera de una buena amiga	-4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4	«Hay que respetar el valor de la amistad»

Figura 4. Formato de respuesta del dilema de la Sra. Sara

En el caso de los estudiantes de secundaria se aplicó un test de valores (Casares, 2009) para establecer su jerarquía de valores. Este instrumento fue respondido por 99 alumnos de segundo y tercero de secundaria. Los puntajes que se presentan son el promedio de ellos para cada valor.

La figura 5 muestra los puntajes promedios de los alumnos en la jerarquía de valores.

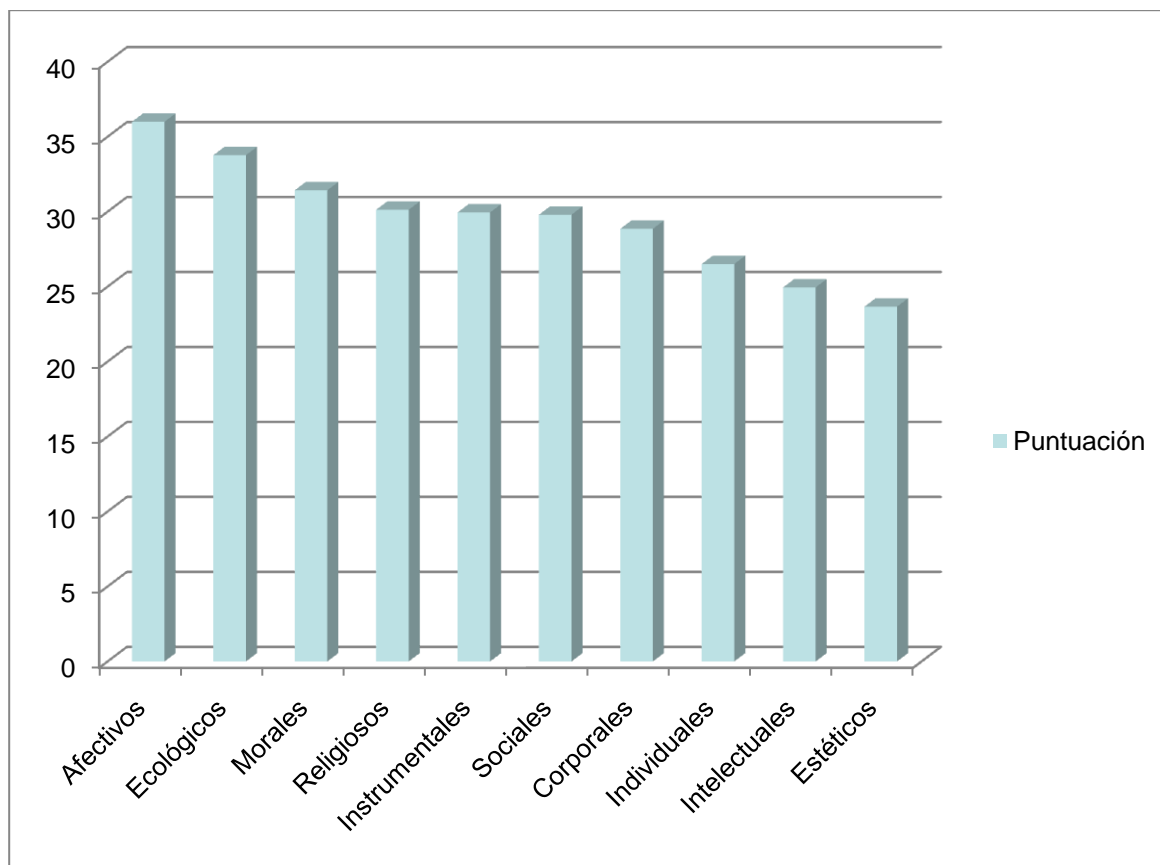


Figura 5. Jerarquía de valores alumnos de secundaria

El test de valores aplicado a alumnos de secundaria refleja que al igual que otros estudios realizados (Álvarez Rodríguez, 2007), los adolescentes de nuestra muestra coinciden en sentirse más afines a los valores afectivos (sentido de apego), ecológicos (seres vivos y medio ambiente) y morales (juicio moral basado en principios éticos), y menos afines a los valores intelectuales (i.e. la valoración de la capacidad de razonar o comprender). En particular, es interesante destacar que para nuestra muestra los valores religiosos (creencias personales relacionadas con la divinidad) ocupan un cuarto lugar, en tanto que para la población europea ocupan el último lugar (10°). Por último, es interesante el lugar ocupado por los valores instrumentales (actuar en base a consecuencias o ganancias

materiales o sociales) en nuestra muestra pues habla de un interés de la población por adherirse a una conducta estratégica orientada a los beneficios personales y cercana a una ideología de la globalización que antepone el beneficio económico a cualquier tipo de contrato social.

Otro hecho que llama la atención es que a pesar de encontrarse en la etapa adolescente en la que los cambios biológico son una fuente de transformaciones que suelen vivirse con cierto niveles de ansiedad, los jóvenes de la muestra no muestran que estén muy centrados sus valores en lo corporal es decir aquello que tiene que ver con el cuerpo.

Si bien para los fines de este estudio los puntajes promedio demuestran que se valoran más los aspectos morales, religiosos y sociales los que fomentan más el actuar bajo principios éticos y del cuidado del otro, no obstante el siguiente valor de su jerarquía si apunta al individualismo. Finalmente parece ser que los jóvenes de la muestra no valoran la posibilidad de una reflexión crítica a través del análisis racional o intelectual, lo cual puede ser una debilidad ya que uno de los anhelos de la escuela es la formación del pensamiento crítico y la reflexión ciudadana.

Docentes

Se presentan en la tabla 9 los resultados de los datos sociodemográficos de los profesores encuestados en el estudio y sobre el reglamento escolar.

Tabla 9. Datos de los profesores

Aspectos	Primaria %	Secundaria %
Años de servicio	1 a 5 años 25	1 a 5 años 17
	6 a 10 años 29	6 a 10 años 22
	11 a 15 años 13	11 a 15 años 0
	Más de 15 años 33	Más de 15 años 61
	Promedio de 12.5	Promedio de 15.6
Pertenencia a carrera magisterial	Afiliación 54	Afiliación 44
	Nivel a 7	Nivel a 7

Nivel de carrera magisterial	Nivel B 61 Nivel D 14 Nivel E 7	Nivel B 61 Nivel D 14 Nivel E 7
Formación inicial	Concurando 7 Normal Básica 25 Normal Superior 4 Licenciatura 37 Sin especificar 8	Concurando 7 Normal Básica 25 Normal Superior 33.3 Licenciatura 39 Sin especificar 16
Existencia del Reglamento escolar	96 reporta tener	100 reporta tener
Conocido por la comunidad	88 lo asegura	100 lo asegura
Existencia de mecanismos de difusión	88 lo asegura	100 lo asegura

Estos datos demuestran que los profesores tanto de primaria como de secundaria tienen amplia experiencia en su profesión lo que asegura nivel de dominio de los contenidos como de estrategias pedagógicas, también por sus años de servicio y por ende se puede ser que tengan déficit en el manejo de tecnología dentro del aula o como apoyo a los procesos de enseñanza –aprendizaje. Por otro lado también en su gran mayoría reciben una compensación salarial por el nivel en Carrera Magisterial dándoles más libertad para dedicar mayor tiempo a la preparación de clase o tiempo para la asesoría de alumnos dentro de la escuela. También se puede decir que su nivel de formación inicial es bueno.

Para corroborar lo dicho por el directivo, los docentes también aseguran la existencia de reglamentos y que dichos reglamentos son conocidos por la comunidad escolar.

Juicio moral

Para establecer al menos una medición sobre el desarrollo del juicio moral se aplicó a los directivos y docentes el test de juicio moral de Lind (2008) mismo que ha sido más utilizado en poblaciones de adultos europeos. Dicha prueba utiliza dos dilemas morales que presentan situaciones cuya solución tiene implicaciones morales, la persona debe responder ubicando su postura en una escala de total acuerdo a total desacuerdo en su formato es muy semejante a los dilemas morales de Kohlberg usados en niños.

La tabla 10 representa los puntajes promedios obtenidos por los directivos y docentes de las escuelas estudiadas.

Tabla 10. Nivel de desarrollo del juicio moral de los directivos docentes

Nivel de desarrollo del Juico moral	Porcentajes
Bajo	45
Medio	51
Alto	4

Este instrumento está estandarizado en poblaciones de diferentes países y culturas, y se ha señalado que las poblaciones de países en desarrollo suelen obtener puntajes más bajos que los países desarrollados. Aun así, el resultado obtenido en este estudio demuestra un nivel intermedio de juicio moral.

Para completar la información recabada a través de los diversos cuestionarios y pruebas realizadas se condujeron además entrevistas con los directivos y docentes para afinar algunos aspectos. Dichas entrevistas fueron grabadas y transcritas con la finalidad de analizarlas bajo la mira de los aspectos estudiados de la cultura de la legalidad a continuación presentamos algunos testimonios obtenidos de las entrevistas que permiten apreciar las actitudes de los docentes hacia la formación de sus alumnos en los ámbitos de la cultura de la legalidad.

¿Cómo calificaría usted el ambiente disciplinar en la escuela?
“ El ambiente disciplinar de la escuela, yo la puedo calificar como en un 75% de efectivo, puesto que el muchacho todavía está acostumbrado a que uno lo encamine hacia el salón, todavía le falta, yo pienso que también a veces encontramos con que falta sobre todo el apoyo de uno que otro maestro que no considera como parte importante dentro del reglamento mantener la disciplina, y pues a lo mejor ahí también pega un poco en cuanto al desorden de la disciplina alrededor de la escuela, pero sin embargo, pienso que en segundo grado, y en primer grado, es donde es la mejor disciplina, pienso que se ve más disciplina, pero depende mucho

del maestro que este frente al grupo, o del que siga, porque si un maestro deja a un grupo solo, simplemente en el cambio de hora, ya los muchachos están inquietos, más si no tienen nada que estar haciendo, yo pienso que la disciplina aquí en esta escuela, anda como en un nivel de 75%, 80%.”

En su salón de clase, ¿usted tiene un reglamento de aula?

“ Sí, en formación cívica y ética, tenemos que ir formando el reglamento desde el inicio de la clase, porque desde el primer día es como nos vamos a dar cuenta cómo va a funcionar el grupo, las reglas, precisamente surgen a partir de una sociabilización, donde los muchachos también participan y también ellos forman reglas, las cuales se muestran, y se sociabilizan democráticamente, para después elegir cuáles son las mejores, se ponen en el pizarrón, y luego ya dejamos las 10 mejores, sí, sí tengo, y en cada grupo es diferente”

¿Qué mecanismos de control de la disciplina implementa en el salón de clase?

« Yo simplemente hablo con los muchachos, utilizo mucho el dialogo, les inculco mucho la empatía, que ellos se pongan en el lugar de uno, uno como maestro, ellos como alumnos, implemento sobre todo, cierto cariño, o cierto amor hacia ellos, porque de hecho la vocación mía es la que me hace que yo sea así, de hecho yo me sé todos los nombres de los muchachos, les hablo cariñosamente, yo creo que hablarle al muchacho cariñosamente, es como él te puede dar la oportunidad de tenerte un respeto, porque yo pienso que hablarles mal, o exigirles algo con lo que quizá no puedan cumplir. los va a poner en una encrucijada, que después en vez de bien cumplirte, lo que van a hacer es no obedecerte, o no respetarte»

¿A qué atribuye usted que este ambiente resulte así?

“ Yo atribuyo a la indisciplina, a los problemas que pueda haber escolares, a la violencia, atribuyo obviamente a la vocación del maestro, porque yo creo que todos los maestros somos directores de cada grupo, cada hora que cambiamos, somos la máxima autoridad del salón, y yo creo sí que sucede algo así, es por una falta de responsabilidad mía como maestro, en dado caso de que yo tenga que ver cómo alguien está golpeando a otro, o estén aventando un banco fuera de la ventana del segundo piso, o algo así, yo pienso que es falta de responsabilidad, pero sobre todo de vocación, porque la educación, ser maestro, no es nada más venir a sentarte, y estar ahí contemplando a los muchachos, o pasar lista, o maltratándolos, ser maestro es tener amor a la vocación, si no tienes el amor a ello, yo creo que te va a

resultar todo mal, empieza a faltarte al respeto al muchacho, te empiezan a surgir problemas, que a final de cuentas, yo me rio mucho de esto, pero es verdad, muchos de los maestros que se jubilan, se jubilan con un problema sicológico, porque curiosamente son maestros que no tuvieron la vocación, que no tienen la paciencia ni la tolerancia, que no aman su profesión, y por lo tanto, al final, hay muchos que salen con problemas siquiátricos, ya no sicológicos, entonces depende mucho del maestro, el orden yo creo que es responsabilidad totalmente del docente, yo creo que sí.”

¿Qué tipo de consecuencias se dan cuando se incumple con las normas establecidas en el salón?

“ Yo creo que los alumnos saben, y miden al maestro, cuando yo veo que el grupo incumplió, pues simplemente ya no voy a ser tan consentidor con ellos, les puedo bajar puntos, o no les otorgo nuevas oportunidades, digamos, si les faltó algún trabajo, se lo califico tal y como es, o les quito puntos, pero ya no los premio, yo creo que eso también tiene que ver mucho, no es tanto como un castigo, sino como que ya no le voy a dar el premio de echarle la mano al alumno, es la limitante, o sea, si tú te portas mal, yo maestro, no te voy a echar la mano cuando se te ofrezca, y ellos se dan cuenta, es como una moneda de cambio, tanto como que un castigo no, realmente no funciona, yo siento que no funciona.”

¿Han definido los valores que la escuela sostiene como propios?

«La escuela tiene un lema que se llama, una escuela que camina hacia la excelencia deberá dar un servicio de calidad, y en eso basamos nuestros valores, en el cumplimiento, la responsabilidad, y sobretodo que los muchachos estén bien, y que reciban los mejores servicios»

¿Han definido los valores que la escuela sostiene como propios?

«Sí, los valores que estamos utilizando son 5, aplicamos los valores universales, que es la libertad, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad y la justicia, solo que estos valores, los valores universales, solamente pusimos el concepto, porque la definición fue la que nosotros la valoramos como escuela, yo creo que aquí la libertad, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad y la justicia, venimos dando la definición de cada uno de los conceptos, en sí la escuela, a través de una sociabilización, con los miembros del consejo técnico, pedimos opinión en un buzón de voz, un buzón escolar, en el cual los muchachos también nos sugieren ahí cosas, y también de ahí les preguntamos, si tu tuvieras la oportunidad de darle una

definición a la palabra libertad, al valor libertad, ¿qué definición le darías?, y ahí algunos muchachos muy estrellas, muy excelentes, nos dieron también ciertas opciones, y fue como lo valoramos, realmente, solamente utilizamos los conceptos, pero la definición es la que nos distingue de todas las escuelas.

¿Qué consecuencias tiene el vivir, o no vivir con estos valores para los miembros de la comunidad?

“ Bueno, aquí, si te has dado cuenta en esta escuela, está rodeada de comunidades con desarrollo económico bajo, entonces, el no darle nosotros los valores, pues se va a hacer peor, los niños de segundo y tercero, se ve luego luego que son niños pandilleros, que tienen papás separados, se drogan, aquí hemos encontrado niños drogándose, con problemas, entonces, si nosotros no estamos al pendiente de ellos, y no les implementamos esos valores que te digo, con las visitas, y todo eso, ellos muchas veces dicen que vienen aquí a la escuela para salirse de su casa porque tienen problemas, se pelean sus papás y no quieren estar viendo, entonces, nosotros al implementarle ese tipo de estrategias, de llevarlos así a varias partes, pensamos que se puede reducir un poco a la forma de que ellos vean la vida.

Muy bien, entonces esto pertenece a un tipo de programa de intervención que desarrollan con los alumnos de necesidades especiales.

“El programa de intervención que nosotros estamos echando a andar en estos momentos, es de acuerdo a la necesidad de la institución, porque anteriormente no teníamos alumnos con estas necesidades, entonces, en estos momentos que se presentó una gran cantidad, casi 26 alumnos con necesidades especiales, entonces tenemos que actualizar al maestro para que sepa tratarlos, y apoyarlos.”

¿Qué tipo de intervención desarrollan para la prevención del acoso escolar?

“ La dirección cuando supo, que de alguna manera pudiera haber acoso escolar, aumentamos la vigilancia, pasamos salón por salón, comunicamos que cualquier acoso debería ser denunciado a la dirección, o al ATP, o a trabajo social, para solucionarlo, hasta ahorita no se han presentado quejas, de que alumnos estén acosando por cuestión de dinero, o cuestiones de otro tipo, años anteriores se sabía, se conocía que los muchachos era muy normal pedir un peso a los muchachos de primer año, pero no hay esa costumbre ahorita, está completamente terminada, y esta sancionada por la dirección.”

¿Resuelve usted los conflictos que se presentan en el salón entre los alumnos?

“ Sí, lleve un diplomado sobre mediación de conflictos, que lo otorgó la Secretaría de Educación por medio de una facultad extranjera, y aprendí mucho, sin embargo me di cuenta que nosotros estábamos, como maestros, no solamente siendo maestros, no solamente siendo personas que estamos dirigiendo a los niños, tratándoles de ofrecer lo mejor de la enseñanza, o ser como orientadores, sino, también yo lo que hago es que, ese diplomado me ayudó bastante, en cuanto a que yo tenía cierta concepción, aun así, sobre los conflictos, por ejemplo, si dos niños se estaban golpeando, uno se metía en medio, y eso es un error, yo creo que el dialogo es la mejor medida para la resolución de conflictos, incluso, cuando llega a haber alguno, en mi caso, no es por nada, pero yo casi nunca hago, o provoco que se peleen en el salón, puesto que depende mucho de la excelencia o no, del maestro, y que es el único que puede prevenir, más que resolver un conflicto, yo prevengo, no resuelvo conflictos, es lo que hago, y con ese diplomado que tomé, me enseñó que no estaba tan equivocada, que lo más importante es el dialogo, pero sobre todo la prevención, y el que los muchachos tomen conciencia de sus acciones, antes de realizarlas, entonces los invito mucho a la reflexión, no tengo ningún problema sobre ese aspecto”

¿Cree usted que exista algún tipo de discriminación entre los alumnos?

“Sí, se da mucho, por eso se dan los grupos, los bullying, los más fuertes, los que atacan, los que se mofan, por ejemplo, de que si están gorditas las muchachas, de que si aquel muchacho está gordito, sí hay discriminación, incluso hay racismo, sí se ve, si un muchachito es demasiado moreno, nunca falta otro muchacho que le empiece a faltar al respeto, yo creo que sí existe.”

¿Qué tipo de indicadores se han desarrollado para medir los aspectos de cultura de legalidad mencionados: respeto por las normas, principios éticos, y respeto por la diversidad y cuidado del otro?

« Se insiste mucho en el reglamento de la escuela, una buena disciplina nos permite tener una marcha saludable, un apoyo hacia los alumnos con capacidades educativas diferentes, se ha visto últimamente, se está trabajando en ello, insistimos mucho en que los alumnos respeten a sus compañeros que tienen ciertas diferencias, y que normalmente, antes no los notaban, o no los encontraban en el aula, y hoy que se encuentra, se espera que ellos los toleren, los apoyen, y sobre

todo en los eventos que realiza la institución, los alumnos con necesidades especiales, participan, porque dentro de las comisiones, existen maestros que ayudan para que el alumno aparezca, y la dirección, y la gente que está al pendiente de los eventos, les da la oportunidad de participar, por así decirlo, en concursos de marionetas, concursos de dibujos, resultan ganadores los niños con educación especial, o sea, ganan siempre un primer lugar, un segundo lugar, y eso nos permite que ellos se sobre valoricen, y que estén contentos, y que reciban reconocimiento de parte de la comunidad»

¿Qué tan importante es enseñar valores en la escuela?

« Mucho pues de no hacerlo tiene consecuencias terribles, porque obstaculizan el objetivo principal de cualquier institución educativa, que es llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, si no les enseñó a ser competentes en cuanto a los valores, y a tener valores, va a ser muy difícil, porque, por ejemplo en esta escuela, donde vemos alumnos que tienen problemas con sus padres, en el núcleo familiar, y donde los contextos donde se desarrolla el adolescente, están demasiado flojos, están a un hilito para romperse, un papá con drogadicción, un hermano drogadicto, una mamá prostituta, el muchachito que tiene que trabajar para llevar sustento, se necesita demasiado, ser un excelente docente, como para lograr inculcar los valores y que estos alumnos no se pierdan más tarde.»

¿Qué tan responsable se siente del bienestar de sus alumnos?

« Sí, totalmente, depende de mí como maestro, ya se lo había respondido sin querer en otra pregunta, yo me considero responsable del bienestar del salón, del aprovechamiento escolar de mi grupo, yo me considero responsable del autoestima un tanto, pero sí de la elevación del autoestima para mi alumno, que sepa que cuenta con alguien, que eso es muy importante, yo me siento responsable, sobre todo de su aprovechamiento escolar, de su bienestar en el salón, de su convivencia, de su competitividad, de todo ese tipo de cuestiones que tienen que ver con ese desarrollo personal, y desarrollo sobre todo del ser humano, porque los muchachos llegan con un montón de problemas, y si tu no lo apoyas, entonces quién lo va a apoyar.»

Entonces, a raíz de eso, ¿usted se sentiría más responsable sobre el bienestar de los que ahora son sus alumnos?

“ Sí como no, sí, sí es una gran responsabilidad, más sin embargo, no me vuelvo loco, porque ya pasé por esa experiencia, en la cual me importaba mucho, daba hasta la vida por los chamacos, y pues ya me sacaron vesícula, ya tuve gastritis, y entonces, he aprendido ya a tolerarlo un poco, decir, no está en mí, hay veces que no puedo, uno trata dar los consejos, encamina, regalo hasta libros, superación, X, buscas maneras para tratar de alejar a los chavos, pero si ya no está en ti, si la escuela posiblemente no te apoye, la trabajadora no puede encausar adecuadamente, y lo más gacho, lo más peor, lo más feo, es que la familia misma no les importa, entonces tú dices, ¿qué hago?, o ellos, o no, entonces, hasta cierto punto uno los acompaña, pero ya dices, hasta donde yo puedo, lo siento si no, ya no va a haber quien ayuda a otros más, para poder sacarlos de esa situación, y ha habido casos que sí logras, entonces cuando tu logras sacar un caso, de mil, por ejemplo, dices, mi labor está hecha”

¿Qué tan importante es enseñar valores en la escuela?

“ Pues mucho especialmente por lo estamos viviendo, precisamente hace poquito tiempo fui a un deportivo, y ahí me encontré unos ex alumnos, no de esta secundaria, de otra, pero, ¿oye Juanito?, no, pues ya se murió, ¿oye, Pedro?, está en el hospital, ¿Cesar?, le sacaron los dientes, a ver, espérame, de qué me estás hablando, ah, es que se metieron a eso de los zetas, y andaba en malos pasos, y los pescaron, ese tipo de consecuencias son los que podemos ver, y a veces suena increíble, o no puedes creerlo, pero yo te estoy platicando de unos alumnos que tuve en secundaria, que estaban en el mismo salón, y yo pregunte por 10 alumnos, y esos 10 alumnos, 5 estaban muertos, y 3 estaban en hospital, entonces sí esta critica la situación, y sí hace mucha falta los valores»

Enseñanza del civismo

Otro aspecto que se evaluó en el estudio se centró sobre las estrategias que los docentes utilizan para la enseñanza del civismo para ello se observó clase y después se cuestionó a los docentes sobre las estrategias, recursos y metodología usada a continuación se muestran algunos resultados.

- Los docentes señalan que la docencia en civismo cubre diferentes programas: desde la tutoría, hasta la integración educativa, pasando por aspectos de acoso escolar y discriminación entre diferentes agentes de una comunidad escolar.
- Sin embargo, en ninguno de los casos se observó una perspectiva sociohistórica sobre la disciplina de la ética, misma que es indispensable para proporcionar de un lenguaje analítico disciplinar a los alumnos y docentes para hablar de los problemas actuales desde una mirada histórica, i.e. la manera en la que filósofos, politólogos, e historiadores se refieren a la definición de problemas y su solución en distintos periodos de la humanidad

¿Hay algunas otras actividades que se encaminen a estas materias?
<p>“ Pues yo ahorita estoy enterado de que se está apoyando con una materia que se llama tutoría, orientación y tutoría, y esa está enfocada a llevar a cabo lo que son los valores, a darles un poquito más de énfasis a cómo deben de actuar, cómo deben de trabajar, cómo deben de apoyarse mutuamente para que esto salga adelante”</p>

¿Cuántas horas a la semana se dedican a la clase de civismo, y a otras actividades relacionadas con la cultura de la legalidad, en especial en su salón de clases?
<p>“ Bueno, por ejemplo, son 4 frecuencias por grupo, 4 frecuencias por semana, y hay una hora de tutoría, sobre la cultura de la legalidad, insisto, hay un curso que se llama, ‘lictosoju’ (sic), donde les enseñamos a los muchachos valores, y aparte de los valores, estamos incluyendo también ese tipo de cosas que les ayudan a los muchachos a evitar que lleguen a ser víctimas, por no saber sobre cultura de la legalidad, por ejemplo, yo tome un curso, y otros compañeros tomamos un curso,</p>

sobre cultura de la legalidad, y ese mismo lo multiplicamos en la escuela, y se multiplica a través de todo el ciclo, y se da por ejemplo, cada mes se da un taller sobre cultura de la legalidad, y hablamos sobre un tema en específico, o sea, lo que hacemos, sobre todo, ¿cómo intervenimos?, aplicando cursos taller, y ellos nos responden con trípticos, con casos reales, nos lo platican, es lo que hacemos para ir interviniendo dentro de ese problema de la cultura de la legalidad, porque los muchachos se prestan mucho a que, no, yo tengo mis derechos, pero se les olvidan sus obligaciones, entonces también les hacemos ver todo ese tipo de cosas”

¿Se dedica algún tiempo extra curricular de la clase, para dar apoyo en las clases de formación cívica y ética, o con la cultura de la legalidad?

- “ Aparte del tiempo que cada una de las materias, en este caso, cultura de la legalidad lleva, y la materia de formación cívica y ética, sí se han implementado, de hecho estamos en un proyecto que se llama, precisamente formación cívica y ética, es un proyecto a nivel estatal, ya llevamos dos años, y este es el tercer año, en que vamos a continuar con este proyecto, donde los alumnos trabajan en una forma muy activa en conjunto con el maestro, para analizar la problemática escolar en cuanto a la situación que presentan los alumnos, y que va respectivamente, sobre este proyecto que es formación cívica y ética, buscando soluciones a la problemática, y son los alumnos los que logran esa solución, pero sí les dedicamos un tiempo extra, casi podemos decir que si lo tradujéramos en horas, yo creo que serían unas 2 horas aproximadamente, horas de 60 minutos, los que se dedican a este tiempo, porque inclusive es en sábados” . En este rubro, las escuelas trabajan con aspectos del área de civismo que son programados en actividades que forman parte del Proyecto Escolar (PE). En muchos sentidos, los aspectos disciplinarios formales de la cultura de la legalidad se diluyen entre otras necesidades urgentes que se plantean en cada plantel, como lo son la enseñanza de la lectoescritura y de las matemáticas, por ejemplo, dos de las áreas favoritas de los docentes y directivos para conformar la agenda anual de un PE. Similarmente, más allá de los mecanismos de diseño de talleres y de procedimientos para darle seguimiento y solución a un problema escolar, el área de la cultura de la legalidad en el ámbito escolar suele carecer de pruebas estandarizadas para utilizarse en la definición y medición de indicadores a los que se les pueda dar seguimiento de manera periódica.”

¿Qué tipo de indicadores se han desarrollado para medir los aspectos de cultura de legalidad mencionados?, respeto por las normas, principios éticos, y respeto por la diversidad y cuidado del otro?

“ Se insiste mucho en el reglamento de la escuela, una buena disciplina nos permite

tener una marcha saludable, un apoyo hacia los alumnos con capacidades educativas diferentes, se ha visto últimamente, se está trabajando en ello, insistimos mucho en que los alumnos respeten a sus compañeros que tienen ciertas diferencias, y que normalmente, antes no los notaban, o no los encontraban en el aula, y hoy que se encuentra, se espera que ellos los toleren, los apoyen, y sobre todo en los eventos que realiza la institución, los alumnos con necesidades especiales, participan, porque dentro de las comisiones, existen maestros que ayudan para que el alumno aparezca, y la dirección, y la gente que está al pendiente de los eventos, les da la oportunidad de participar, por así decirlo, en concursos de marionetas, concursos de dibujos, resultan ganadores los niños con educación especial, o sea, ganan siempre un primer lugar, un segundo lugar, y eso nos permite que ellos se sobre valoricen, y que estén contentos, y que reciban reconocimiento de parte de la comunidad.”

Ya por último, ¿qué mecanismos de rendición de cuentas, con respecto a la cultura de la legalidad, han implementado en la escuela?

“Normalmente se le pide al maestro que lleva esas materias, que dé informe, y en las reuniones del consejo técnico, salen a relucir los problemas que pudieran estar afectando, y se canalizan los problemas graves, al área de trabajo social, y se encarga trabajo social, el psicólogo, el médico escolar, y los asesores para solucionar esos problemas.”

Al hacer el recuento de las estrategias didácticas mencionadas por los docentes es posible sistematizar las siguientes:

- Buzón de quejas
- Establecer relación cercana con los alumnos - buscar convencerlos, no coaccionarlos
- Talleres cultura de la legalidad
- Incluir alumnos integrados con necesidades especiales
- Crear el reglamento de manera consensada

- Asignar comisiones con base en la nominación voluntaria o a través de la integración de perfiles con las fortalezas de cada docente.
- Reconocer tanto derechos como obligaciones en la participación escolar
- Reglamentos tácitos goma de mascar comer en clase, etc.
- Los padres de familia les quitan cosas o actividades gratificantes a sus hijos
- Ferias culturales
- Diagnósticos psicológicos
- Materia de educación cívica: "Nuevoleoneses del siglo XXI"
- Indicadores: encuestas
- Mecanismos de control respeto ley: docente prefecto trabajador social, subdirector
- Proyectos escolares basados en español
- Dejar a los alumnos más tiempo para que trabajen, hacerlos trabajar el doble de lo que les toca

Padres de Familia

No en todas las escuelas fue posible entrevistar a los padres de familia pues no siempre acudieron a la cita que se les hizo. No obstante en aquellas escuelas donde sí se pudo entrevistar a los mismos sus repuestas, señalaban su interés en la formación de sus hijos, aunque en algunos casos de manera prejuiciada e intolerante hacia la diversidad racial, social y sexual. Estas entrevistas focalizadas al igual que las anteriores fueron grabadas, transcritas y analizadas. A continuación se presentan algunos testimonios.

¿Cómo resuelven ustedes como padres los conflictos en sus casas?

<p>“ Yo lo resuelvo con el método de que, si hace algo mal el niño, le quito lo que más le gusta, no lo dejo ir a jugar futbol, o no lo dejo ver la tele, por un tiempo, y con eso sí se arregla, no los golpeo”</p>
--

¿Qué tipo de explicaciones usted pide a sus hijos para su conducta?

“Yo siempre que llega de la secundaria, le pregunto cómo te fue, qué hiciste, si lleva algún reporte o algo, pues voy a la secundaria a preguntar el por qué, lo reprendo, le quito las cosas que le gustan, jamás un golpe, yo creo que un niño aprende más cuando se le quitan las cosas, trato de hablar con él, hablo, y le explico lo que está bien, y lo que está mal”

Conclusiones

En las escuelas estudiadas hemos encontrado evidencia de que se vive de manera cotidiana una cultura de la legalidad en tanto que:

1. Cuentan con la infraestructura suficiente y necesaria para cumplir con sus objetivos. Su desempeño escolar es el adecuado o alto en relación a otras escuelas de su zona escolar,
2. Existen reglamentos que norman la vida escolar a los que gran mayoría de los actores educativos conocen, lo que hace suponer que se va desarrollando un respeto por la legalidad. Pero es posible involucrar más a los estudiantes en su elaboración y aumentar las campañas para su difusión.
3. Los estudiantes están en el nivel escolar que deben, adecuado a su edad, no presentan problemas de extraedad, ni índices de reprobación altos.
4. El nivel de desarrollo moral de los estudiantes es el adecuado para su edad cronológica, lo que evidencia que se han internalizado las normas sociales, los principios éticos más allá de la obediencia irracional y la búsqueda de fines egoístas.
5. Los estudiantes de secundaria obtiene una jerarquía de valores un poco más orientados hacia la conservación de las normas y los aspecto sociales pero hay también evidencia de una valoración positiva hacia el individualismo y casi nada de valoración de calibrar la vida a través de la razón y el juicio crítico.
6. Se prepara a los estudiantes para respetar la ley, se les inculcan principios éticos así como expresiones de respeto por la diversidad y cuidado del otro en forma cotidiana.

7. Los docentes tienen amplia experiencia en su labor, su nivel de formación inicial es elevado, concuerdan con los alumnos y los directivos en cuanto a la existencia y conocimiento de los reglamentos escolares.
8. Su juicio moral puntúa en un nivel medio que evidencia una aceptación de las normas sociales y principios éticos.
9. En sus testimonios se valida el peso que le dan a la formación de sus alumnos, de la responsabilidad social de su profesión, de los peligros de no preparar moralmente a los estudiantes sobre todo en tiempos tan difíciles como los actuales donde elementos externos a la escuela ponen en riesgo a los jóvenes.
10. Los padres de familia entrevistados demuestran tener interés en la formación de sus hijos. Sin embargo fueron pocos los que acudieron a esta entrevista lo que hace pensar que los demás padres o bien por cuestiones laborales no pudieron asistir o no tiene el interés necesario.
11. Hay evidencia de una serie de conflictos sociales que trascienden los límites escolares y que son parte de una estructura económica y política que va más allá de la posibilidad de acción de los agentes escolares.
12. Si bien se vive en forma cotidiana en las escuelas un ambiente que apoya la internalización de la cultura de la legalidad en los niños y adolescente parece necesaria un mayor involucramiento de los padres y madres de familia con la escuela a fin de crear ambientes mejor vinculados que fortalezcan la cultura de la legalidad.

De ahí que algunas de las problemáticas observadas en las escuelas sean las siguientes.

1. Desvinculación entre la escuela y la comunidad: en muchas ocasiones los problemas de la comunidad se infiltran en la agenda escolar, como las riñas entre pandillas y las dificultades familiares extremas como violencia doméstica, y otras como la prostitución, drogadicción y delincuencia organizada

2. Falta de herramientas adecuadas para el manejo de la legalidad por parte de los docentes y alumnos. Faltan estrategias para el manejo de la indisciplina, la resolución de conflictos, el acoso escolar y la aceptación de la diversidad
3. Falta de instrumentos y ejercicios de evaluación de la cultura de la legalidad. Los docentes y directivos carecen de instrumentos e indicadores que puedan medir y darle seguimiento en su plantel para tratar de mejor manera la cultura de la legalidad
4. Falta de una perspectiva histórica y formal sobre la enseñanza de la ética como disciplina. Los docentes carecen de un lenguaje disciplinar formal para abordar la problemática moral y desarrollar el juicio ético de sus alumnos con relación a los problemas actuales

Referencias

- Álvarez Rodríguez, J. (2007). Los valores afectivos en la formación inicial del profesorado. Estudio inicial. *Cuestiones Pedagógicas*, 18, 121-141.
- Casares García, P. M. (1995). Test de valores: Un instrumento para la evaluación. *Revista Española de Pedagogía*(203), 513-535.
- Kohlberg, L. (1981). *The philosophy of moral development: Moral stages and the idea of justice*. San Francisco: Harper & Row.
- Lind, G. (2006). The Cross-Cultural Validity of the Moral Judgment Test: Findings from 29 Cross-Cultural Studies. *American Psychological Association*. San Francisco: APA.
- Linde Navas, A. (2009). ¿Tienen vigencia los dilemas clásicos de Kohlberg en Educación Moral? Un estudio de campo. *Campo Abierto*, 28(2), 137-149.
- Santrock, J. (2003). *Adolescencia: Psicología del desarrollo*. México. Mac Graw Hill
- Cultura de la legalidad en la escuela. Recuperado el 30 de septiembre
<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/>
- Evaluación del logro académico ENLACE. Recuperado 30 de septiembre
<http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/>

Autores:

Yolanda Heredia-Escorza
Juan Manuel Fernández-Cárdenas
Escuela de Graduados en Educación
Universidad Virtual, Tecnológico de Monterrey

Dra. Yolanda Heredia Escorza

Obtuvo su licenciatura en psicología con especialidad en clínica en la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México (1982), el grado de maestría en Educación con especialidad en psicología educativa en la Universidad Regiomontana (1992) y el grado doctoral en Política Social de Bienestar Comparada en un grado conjunto entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Texas en Arlington (2001).

Ha trabajado tanto en el nivel de educación básica como director académico de una escuela con los tres niveles educativos, luego se desempeñó como maestra frente a grupo en primaria y secundaria además de impartir cátedra en varias instituciones de educación superior en Nuevo León.

Para la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad Virtual del ITESM desde el año 2002 se desempeña como profesora titular e investigadora, de 2003 a 2008 coordinó el claustro de la Maestría en Tecnología Educativa y la Maestría en Ciencias de la Información. A partir de enero del 2009 es directora de la misma.

Ha dirigido 20 tesis de maestría y 5 disertaciones doctorales. Ha publicado capítulos de libros y en revistas arbitradas.